

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON																														
PLANILLA CONTRATADA - MES DE MARZO 2017																														
Estado	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Grado	Título Técnico/Profesional	Función o Cargo	Descripción de funciones	Región	Unidad Monetaria	REMUNERACION BRUTA MENSUAL	REMUNERACION LIQUIDA	Bonitas	AGUINADO	Asignaciones Pendientes C/aj	Espeñetas Motivación	Horas Extra	Asig Antig.	FECHA Inicio	CONTRATO Término	DECLARACION PATRIMONIO	DECLARACION INTERES	VIATICOS								
ADMINISTRATIVOS	CARROZA	YESA	AMENALOYETO	13	TEC. TURISMO	SECRETARIA MUNICIPAL	Llevar en orden los registros o diferentes tipos de controles que implemente la Dirección Municipal para su función. Debe desarrollar los correspondientes copios a las diferentes Direcciones de la documentación oficial del Municipio. Organizar las reuniones, visitas a terrenos o entrevistas con los diferentes departamentos concernientes para la tramitación de la documentación necesaria para los funcionamiento, para lo cual, tendrá un rol activo especial relacionado por la clasificación de la revisión. Notificar los diferentes tipos de revisiones que se le van a hacer que afectan a diferentes personas, instituciones o entidades dentro del municipio. Preparar la documentación que la Secretaría debe presentar al Concejo Municipal. Redactar y transcribir la documentación que emita la Dirección Municipal para las diferentes entidades asequidas. Coordinar y programar las actividades y actividades administrativas que regulan la ejecución o el funcionamiento del Sector Municipal. Mantener resumo de aquellas materias que le sean encomendadas o informadas como para el Sector Municipal. Realizar labores con orden y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	706,223	515,015	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	5,984	01.01.21	31.12.17									
ADMINISTRATIVOS	GASTE	YESA	ELENA	14	LICENCIADA CONDUCTOR CLASE B	CONDUCTOR CAMIONETA ALCALDIA	Llevar en orden y a día las bitácoras y las hojas de ruta de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado del Área sobre los mantenimientos preventivos que deban realizarse a los vehículos, velando porque estos se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta los datos de combustible (consumo de litros de combustible), y de una correcta utilización de los mismos, velando entregar una copia del saido procedimiento en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Emite un informe mensual sobre el kilometraje y el consumo de combustible del vehículo a su cargo. Mantener el Director de Tránsito informado sobre los vehículos municipales para su custodia, a fin de determinar los respaldos que corresponden para ser reparados a través de la Compañía de Seguros de la armada. Dar un control del vehículo a su cargo (sua municipal). Debe tener presente que la circulación de los vehículos municipales debe realizarse en días hábiles, y si se necesitan oportunidades distintas a los días hábiles de funcionamiento, deberá solicitar que concuerde con la correspondiente autorización de los equipos. Mantener su documentación. Preocuparse del orden, aseo, uso y equipamiento de elementos de seguridad del vehículo. Cumplir con el calendario de distribución de vehículos realizado por el Director de Tránsito y Operaciones. Mantener su documentación reglamentaria al día. Cumplir con las demás funciones que le encomienda el Director de Tránsito y Operaciones. Cualquier trabajo extraordinario realizado fuera del horario normal, deberá contar con la respectiva autorización.	VALPARAISO	Pesos	836,300	626,700	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	214,858	5,512					01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	MARTINEZ	ESPINOZA	MARIMARTHA	13	EXPERIENCIA 13 AÑOS EN BIBLIOTECA	ENCARGADO DE LA BIBLIOTECA	Realizar apoyo a programas y actividades de alfabetización, destinadas a todos los grupos de la comunidad. Establecer una cooperación con las instituciones paritarias y toda organización que desee mantener a nivel comunal. Cuidar en la dependencia de la biblioteca, un espacio en el cual se recoja y se recoja todo material que se este en la región acerca de los artes, ciencias y cultura, entre otros. Brindar apoyo en material bibliográfico y ligeros trabajos y otras actividades de la comuna. Realizar concursos con los diferentes establecimientos educacionales locales a conocer sus datos personales, cursos, ingresos y mantener una bitácora pública que pase en un proceso de consulta gratuita de diferentes tipos de textos en algunos casos, el préstamo de libros de texto. Asesorar a la población en materias relacionadas con el proceso de regularización de las estadísticas, para lo cual deberá responderle oportunamente. Promover y fomentar el empleo de los recursos, especialmente niños y jóvenes. Preparar, gestionar, y ejecutar en calidad coordinadora con el área del Área Comunal, los proyectos que las instituciones gubernamentales y privadas realicen en pos del desarrollo y conservación de la biblioteca, bajo el responsable del cumplimiento del convenio que surge entre la Municipalidad con la Dirección de Bibliotecas y Nivel Regional II Nacional, para lo cual deberá mantener un contacto con esta institución, asesorar al equipo de los diferentes sectores en conjunto. Realizar las demás funciones que le encomienda el jefe del Área Comunal.	VALPARAISO	Pesos	958,330	613,981	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	209,229	23,817					01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	85460
ADMINISTRATIVOS	NAÑEZ	IBÁÑEZ	ANAMARIA	15	SECRETARIA	SECRETARIA DIRECCION DE OBRAS	Registrar los documentos que llegan a la Dirección a través de las diferentes Direcciones Municipales y los que realicen los habitantes de la comuna directamente en Oficia, y distribuirlos a las diferentes Direcciones de la Dirección según correspondiera, llevar un registro de los papeles concernientes que ingresen a la Dirección de Obras para la correspondiente inspección de proyectos a ejecutar. Llevar un control de registro de los documentos que emite la Dirección y su correspondiente despacho. Transcribir y redactar diferentes documentos que emita la Dirección. Cooperar con la sección al público cuando sea necesario de la norma. Mantener un orden y amabilidad. Realizar los trabajos de todos los que emite la Dirección. Mantener resumo de aquellas materias que le sean encomendadas o informadas como para el Director. Realizar labores con orden y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	597,020	502,086	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	56,660	5,104				01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
AUXILIARES	PONCE	VIVANCO	LUISA	16	4º MEDIO	CUIDADOR PARQUEADERO MUNICIPAL	Resguardar y registrar de las actividades del parqueadero Municipal, controlado de espacios, custodiado conserjería implementados como tecnología de información.	VALPARAISO	Pesos	546,474	638,192	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	208,118	23,620	01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
AUXILIARES	PONCE	VALENCIA	SERGIO ANTONIO	13	LICENCIADO CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL PRECADA 15 AÑOS DE EXPERIENCIA	CONDUCTOR CAMIONETA MUNICIPAL	Llevar en orden y a día las bitácoras y las hojas de ruta de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado del Área sobre los mantenimientos preventivos que deban realizarse a los vehículos, velando porque estos se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta los datos de combustible (consumo de litros de combustible), y de una correcta utilización de los mismos, velando entregar una copia del saido procedimiento en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Emite un informe mensual sobre el kilometraje y el consumo de combustible del vehículo a su cargo. Mantener el Director de Tránsito informado sobre los vehículos municipales para su custodia, a fin de determinar los respaldos que corresponden para ser reparados a través de la Compañía de Seguros de la armada. Dar un control del vehículo a su cargo (sua municipal). Debe tener presente que la circulación de los vehículos municipales debe realizarse en días hábiles, y si se necesitan oportunidades distintas a los días hábiles de funcionamiento, deberá solicitar que concuerde con la correspondiente autorización de los equipos. Mantener su documentación. Preocuparse del orden, aseo, uso y equipamiento de elementos de seguridad del vehículo. Cumplir con el calendario de distribución de vehículos realizado por el Director de Tránsito y Operaciones. Mantener su documentación reglamentaria al día. Cumplir con las demás funciones que le encomienda el Director de Tránsito y Operaciones. Cualquier trabajo extraordinario realizado fuera del horario normal, deberá contar con la respectiva autorización.	VALPARAISO	Pesos	1,012,590	892,800	8	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	287,153	47,933					01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AUXILIARES	BASEAZ	HERRERA	ANA DE JESUS	15	SECRETARIA	SECRETARIA ASESORA JURIDICA	Registrar los contratos que ingresen a la Dirección para su confección. Mantener en orden y en su correspondiente calificación los contratos, conexiones y demás conexiones que suscriba la Municipalidad. Transcribir la documentación que la Dirección requiere. Mantener al día los libros de registro, despacho de correspondencia, y de las diferentes control interno que implemente la Dirección. Mantener en orden la documentación que emite la Dirección y su correspondiente despacho. Transcribir y redactar diferentes documentos que emita la Dirección. Cooperar con la sección al público cuando sea necesario de la norma. Mantener un orden y amabilidad. Realizar los trabajos de todos los que emite la Dirección. Mantener resumo de aquellas materias que le sean encomendadas o informadas como para el Director. Realizar labores con orden y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	597,020	320,075	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	63,794	5,104					01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	34184
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	FUENTES	CRISTIAN ANDRES	13	LICENCIADO CONDUCTOR CLASE A	APOYO PERMIOS CIRCULACION	Coordinar los informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades que sean competentes sobre los permisos de circulación otorgados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y emisión de los libros de ingreso por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Coordinar la entrega de los libros de ingreso de los vehículos y la transferencia de los permisos de circulación a sus centros preparativos, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	874,661	726,404	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	195,861	NO APLICA			01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	BARFO	CALDERON	NEHA	15	CONTADOR	INSPECCION	Definir las actividades de asignación, modificación, custodia, según corresponda. Ejecutar las bitácoras para la determinación de los costos que se deben cubrir por concepto de derechos municipales de acuerdo a las disposiciones vigentes y en el momento de la ejecución de los trabajos. Registrar los datos de los documentos que ingresen a la Dirección Municipal y los que emitan los habitantes de la comuna directamente en Oficia, y distribuirlos a las diferentes Direcciones de la Dirección según correspondiera, llevar un registro de los papeles concernientes que ingresen a la Dirección de Obras para la correspondiente inspección de proyectos a ejecutar. Llevar un control de registro de los documentos que emite la Dirección y su correspondiente despacho. Transcribir y redactar diferentes documentos que emita la Dirección. Cooperar con la sección al público cuando sea necesario de la norma. Mantener un orden y amabilidad. Realizar los trabajos de todos los que emite la Dirección. Mantener resumo de aquellas materias que le sean encomendadas o informadas como para el Director. Realizar labores con orden y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	551,038	666,132	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	222,275	NO APLICA					16.01.17	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	85460
ADMINISTRATIVOS	ALTAMIRANO	PONCE	CAROLINA EUGENIA	13	CONTADOR	CONTADOR DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	Llevar la contabilidad general de acuerdo con las normas del sistema de contabilidad gubernamental y con las normas e instrucciones contenidas en la Ley de Administración Financiera del Estado, y las impartidas por la Comisión General de la Prudencia. Planificar para el trimestre de la contabilidad general contable, basándose en las instrucciones impartidas por la Comisión General de la Prudencia. Velar por la integridad del gasto municipal, y que existe disponibilidad presupuestaria para financiarlo. Velar por la validez, confiabilidad y seguridad de la información, estableciendo adecuada prevención contra fraudes indebidos. Mantener actualizado el valor de los bienes patrimoniales del Municipio, teniendo en consideración el inventario permanente y de inversión. Mantener el control de los recursos, considerando el presupuesto anual de ingresos y gastos, velando sus aumentos y disminuciones en conformidad a las modificaciones presupuestarias aprobadas por el Concejo. Desarrollar competencias y obligaciones municipales mediante reuniones, asambleas, ordenanzas o contratos según corresponda. Coordinar los trabajos de campo para las áreas de gestión municipal, velando que la documentación adjunta correspondiente al ingreso. Emite los estados y informes presupuestarios de la ejecución presupuestaria y patrimonial del Municipio que sean requeridos tanto interna como externamente. Confeccionar el balance de conformidad con las disposiciones gubernamentales vigentes. Mantener actualizado los libros de registro y gastos, cuentas complementarias, libros y movimientos de libros. Registrar cualquier tipo de ingreso o egreso municipal y fondos públicos administrados por la Municipalidad. Mantener el archivo de los documentos que den origen a los ingresos y egresos municipales. Preparar el presupuesto anual de ingresos y gastos, velando su cumplimiento. Llevar un registro para el cumplimiento de los haberes municipales. Mantener un registro de aquellas materias que le sean encomendadas o informadas como para el Director. Realizar labores con orden y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	842,719	672,209	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	17,862					01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	CARRERO	PONCE	PAOLA DEL CARMEN	15	SECRETARIA	CAJERA CAJA DE ALCALDIA	Recaudar los ingresos municipales. Calcular los reajustes, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales morosas. Rendir diariamente el movimiento de caja al Tesorero Municipal. Cumplir con las obligaciones de los ingresos y recibos emitidos por el Tesorero. Realizar las demás labores que su Director o el Tesorero Municipal le encomienden.	VALPARAISO	Pesos	562,137	586,829	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	96,394	10,200	01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
AUXILIARES	RONDIGUEZ	GUTIERREZ	HERNAN JAME	16	ELECTRICO	APOYO OFICINA DE PARTES	Llevar un registro de la documentación que ingresa para los Dto. Concepcionales. Mantener un orden y a día, los diferentes Directorios Municipales que implemente para la mejor atención de su labor. Transcribir la información que emite los Dto. Concepcionales, y la de las diferentes Direcciones Municipales a los departamentos o instituciones. Mantener el archivo de los documentos que den origen a los ingresos y egresos municipales. Preparar el presupuesto anual de ingresos y gastos, velando su cumplimiento. Llevar un registro para el cumplimiento de los haberes municipales. Mantener un registro de aquellas materias que le sean encomendadas o informadas como para el Director. Realizar labores con orden y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	538,840	446,000	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	15,860	9,461				01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PROFESIONALES	ALVAREZ	CASTRO	JOSE MANUEL	8	ARQUITECTO	ARQUITECTO ASESORA URBANA	Su principal actividad se centra en orientar el desarrollo urbanístico de la comuna, proponiendo proyectos de modificación o la normativa urbana vigente desarrollando como complemento los proyectos de diseño urbano en espacios públicos y equipamiento que apoyan esta estrategia de desarrollo urbano.	VALPARAISO	Pesos	1,081,585	1,579,718	2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	12,866	28,240	01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
AUXILIARES	PONCE	VALENCIA	ALFREDO BENIGNO	16	8º BASICO	CONDUCTOR MAQUINA RETRIECCION/CAJONERA	Llevar en orden y a día las bitácoras y las hojas de ruta de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado del Área sobre los mantenimientos preventivos que deban realizarse a los vehículos, velando porque estos se realicen en forma oportuna y correcta. Registrar en sus bitácoras y hojas de ruta los datos de combustible (consumo de litros de combustible), y de una correcta utilización de los mismos, velando entregar una copia del saido procedimiento en la Secretaría de la Dirección de Tránsito. Emite un informe mensual sobre el kilometraje y el consumo de combustible del vehículo a su cargo. Mantener el Director de Tránsito informado sobre los vehículos municipales para su custodia, a fin de determinar los respaldos que corresponden para ser reparados a través de la Compañía de Seguros de la armada. Dar un control del vehículo a su cargo (sua municipal). Debe tener presente que la circulación de los vehículos municipales debe realizarse en días hábiles, y si se necesitan oportunidades distintas a los días hábiles de funcionamiento, deberá solicitar que concuerde con la correspondiente autorización de los equipos. Mantener su documentación. Preocuparse del orden, aseo, uso y equipamiento de elementos de seguridad del vehículo. Cumplir con el calendario de distribución de vehículos realizado por el Director de Tránsito y Operaciones. Mantener su documentación reglamentaria al día. Cumplir con las demás funciones que le encomienda el Director de Tránsito y Operaciones. Cualquier trabajo extraordinario realizado fuera del horario normal, deberá contar con la respectiva autorización.	VALPARAISO	Pesos	546,004	407,204	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	14,176		01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ADMINISTRATIVOS	VARAS	GLIZMAN	MARIA PAZ	14	COMERCIAL	ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES	Responsoar, clasificar, evaluar y registrar las solicitudes de postulación emitidas por los diferentes departamentos municipales, verificando que concuerden con el caso bajo de la Dirección respectiva. Realizar las actividades de inscripción y emitir que sean producidos de idéntica naturaleza que se requieren. Considerar la calidad del producto y la política institucional de preferir al contribuyente comunal. Mantener permanentemente actualizado el registro de postulación. Controlar con puntualidad mensual e informar a la autoridad correspondiente con la información de inscripción de postulación. Mantener el control de las actividades de inscripción de postulación y de las cuentas analíticas concernientes de las contrataciones y verificar la existencia de disponibilidad presupuestaria en el momento de la inscripción. Cumplir con todas aquellas normas e instrucciones contenidas en el Reglamento sobre Licitación, Compra Directa y Subasta Municipal. Emite los estados y informes presupuestarios de la ejecución presupuestaria y patrimonial del Municipio que sean requeridos tanto interna como externamente. Confeccionar el balance de conformidad con las disposiciones gubernamentales vigentes. Mantener actualizado los libros de registro y gastos, cuentas complementarias, libros y movimientos de libros. Registrar cualquier tipo de ingreso o egreso municipal y fondos públicos administrados por la Municipalidad. Mantener el archivo de los documentos que den origen a los ingresos y egresos municipales. Preparar el presupuesto anual de ingresos y gastos, velando su cumplimiento. Llevar un registro para el cumplimiento de los haberes municipales. Mantener un registro de aquellas materias que le sean encomendadas o informadas como para el Director. Realizar labores con orden y amabilidad. Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas por su Director.	VALPARAISO	Pesos	636,050	382,461	3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	16,537					01.01.21	31.12.17	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

